

Correspondentes en toda la provincia

Apdo. de Correos núm. 35

Oficina:

San Francisco, 7

Teléfono. 157

Telegramas: "Gaceta"

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO. ORGANO DE LAS DERECHAS

Director:
Adolfo Febles Mora

"Gaceta de Tenerife" en Paris

Herriot mira a la izquierda

En el aspecto de la Justicia y de los ideales políticos no parecerá extraño que consigamos esta crónica al análisis de la actitud del ex ministro de Instrucción Pública, tan mal avenido con esta corriente de solidaridad y estrechas simpatías que reina entre las dos naciones situadas aquende y allende el Pirineo. Se ha matado el señor Herriot a desfacer agravios como suelen hacerlo estos políticos de la izquierda que, una vez satisfechas sus ilusiones gubernamentales, se sitúan en más reducida plataforma y ya no tienen inconveniente en llorarse, como suele decirse, la manta a la cabeza, y emprenderla contra cualquier nación amiga, por muy estrecha que sea esa amistad, como sucede a España en sus relaciones con Francia.

Herriot, como Cailleaux, se declara enemigo de España o por lo menos detractor de la nación vecina. Aquí, en París, el gesto del alcalde de Lyon no ha podido por menos de producir un fondo disquisitivo, singularmente entre quienes contemplamos cómo se abre la Justicia camino en España, que es precisamente todo lo contrario de lo que prefiere dar a entender el ex ministro de Instrucción Pública.

Aprovecha éste recientes sucesos políticos ocurridos en España para hacer algunos alardes retóricos o literarios en lo que respecta a cierto aspecto social de la nación vecina. Pero no deben alarmarse mucho los buenos españoles, ni indignarse tampoco en demasia, porque el señor Herriot ha obedecido, al proceder así a cierto plan de conveniencia política que es muy necesario redondear ante la consideración de sus amigos.

Para nadie es un secreto que el señor Herriot ha estado puesto en cierto entredicho político por el partido socialista francés, que consideraba muy alarmante las ansias de colaboración de ese candidato, en lo que respecta a la prestación de su personalidad para la formación de ciertos gabinetes de altura. Más de un vez ha tenido que sincerarse Herriot de la nota que en tal aspecto le fué puesta por sus correligionarios.

Como ya visto, ha perdido por ahora toda posibilidad de nuevas colaboraciones gubernamentales, para acabar de sincerarse de su buena fe socialista la emprende contra el Gobierno español, no precisamente contra España, pero con tan incisiva fuerza que de sus diatribas, jefes y comentarios, aparecen tan mal parados el Gobierno español como la nación española.

Pero no hay que alarmarse demasiado, insistimos en ello. Se trata simplemente

de una postura. Al señor Herriot le tienen perfectamente sin cuidado los sucesos políticos interiores de España, y en último término ofrece con su conducta una muestra de versatilidad personal, a vituperar ahora lo que sin duda encontró digno de confianza cuando era ministro.

Son tan conocidos ya los extremos a los de todas las campañas que más o menos solapadamente se han venido haciendo a costa de algunos pueblos, que el solo hecho de emplearse el recurso de determinadas acusaciones, revela, al propio tiempo que una fase de cierta iniquidad, el mal gusto de quien así procede.

Es justísimo consignar que la razón filosófica se va abriendo camino y mostrando la verdad de los hechos que acontecieron en el Mundo. Precisamente aquí en Francia, en estos tiempos, se viene operando una reacción favorable a España y creándose un núcleo españolista, compuesto de hombres de saber, tanto nutrido, que asombra verdaderamente la densidad y calificación de las personalidades que lo integran.

Citaríamos veinte nombres de otras tantas personalidades conspicuas que en el aspecto científico y literario se han agrupado constituyendo lo que podremos llamar los amigos de España. Y si ello es así, ¿qué significación puede tener un político, con miras partidistas, se ocupó de las cosas interiores de España, con error y con enojo?

Acaso parecerán exageradas las dimensiones de esta crónica y acaso habrá lector que entienda que con cuatro líneas estaban dichas las cosas que preceden. Pero conviene que pare mientes quien así opina, en quién siendo, como antes se dice, tan estrecha y leal la solidaridad entre Francia y España, convenga que quiegan amarlos sinceramente a España sibiéramos inmediatamente a la palestra para demostrarlo. Que en las ocasiones solemnes, y ésta podrá serlo o no serlo, pero es oportuna, en las ocasiones solemnes repetidas, se conoce a los buenos amigos.

Quando dos naciones han vertido conjuntamente su sangre para vencer al salvajismo de las hordas más irredimibles africanas, no hay derecho a que un político, más o menos interesado en buscarse una postura acomodaticia, trate de perturbar esa buena amistad cimentada sobre las bases solidísimas de la tradición y de la Historia.

E. BLACK.

Paris, Marzo de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

CUENTO DEL DOMINGO

El asesinato de lady Baumfield

Una mañana, a eso de las diez, había una gran cantidad de gente frente al magnífico hotel Baumfield, en la avenida de Nueva York.

Se había extendido desde muy temprano el rumor de que lady Baumfield había sido asesinada, y que su cadáver, materialmente cubierto de heridas, había sido encontrado en su dormitorio.

Las idas y venidas de la Policía aumentaban la curiosidad de la multitud que se apiñaba ante las puertas del palacio. Los *constables* trataban de dejar paso a los representantes de la justicia, y cuando llegó el *attorney general*, la muchedumbre permaneció inmóvil durante las tres horas que el funcionario estuvo en el palacio. Al salir el *attorney* se notó la presencia, entre dos vigilantes de un lacayo que llevaba puestas las esposas, y todos gritaron:

—Muera, muera... ¡Asesino!...

Felizmente, hicieron subir en seguida al preso a un *auto* para librarlo de las iras populares.

Aquel lacayo era John Blackett, quien habiendo tenido la vispera una tempestuosa discusión con lady Baumfield, faltó al respeto y fué despedido inmediatamente.

Su arresto había sido determinado por descubrir rastros de sangre que iban desde el dormitorio de la dama hasta la puerta del cuarto que ocupaba el criado. Además, se hallaron manchas de sangre en las sabanas de la cama y, detalle más grave, Blackett presentaba un gran rasguño en un brazo, que se suponía hecho por la víctima.

Blackett, al defenderse, no pudo negar la violenta discusión que había tenido con lady Baumfield; pero sostuvo que ignoraba de dónde procedían los rastros de sangre, y que las manchas de las sábanas eran de su herida.

Ninguno de los criados había oido gritar a la anciana señora, y su doncella, que declaró haberla acostado a las once, agregó que no oyó ningún ruido sospechoso.

Por su parte, el portero no había abierto la puerta a nadie. Era evidente, pues, que el asesino vivía en la casa.

John Blackett era el criado más nuevo, pues llevaba tres meses en la casa; los demás tenían, el que menos, cinco años de antigüedad en su puesto.

Los magistrados no habían vacilado, pues, en ordenar el arresto del lacayo, a pesar de sus violentas protestas de inocencia y su gran desesperación.

El *attorney* Hughes volvió a los Tribunales muy preocupado, pues las lágrimas del presunto culpable le habían comovido hondamente. Ordenó a su subalterno Basplitz que tomara asiento, y le dijo:

—No seguiremos una falsa pista, Basplitz...

Y fijó sus ojos claros en los de su auxiliar.

—Estoy convencido de que no—respondió Jorge, sosteniendo la mirada de su jefe. La misma opinión tiene Compell, y ya sabe usted que no se engaña.

—No niego la perspicacia del *coroner*; pero ese Blackett no tenía suficientes motivos de venganza para asesinar a lady Baumfield y herirla con tal salvajismo. Además, tengo el convencimiento de que ese hombre no es culpable.

—Sin embargo, todo le acusa.

—Ha notado usted la limpidez de su mirada durante el interrogatorio? O ese hombre es el más perfecto de los bribones, o es inocente. Voy a hacer buscar en seguida sus antecedentes, y si son buenos necesitaré otras pruebas para dejarlo detenido. Ya veremos lo que resulta.

Los escrúpulos del *attorney* habían provocado un poco de malestar en Basplitz, y antes de separarse de él lo sugirió:

—Por qué no realiza usted una investigación paralela por medio de otro detective? Eso tranquilizará sus aprensiones y nos conducirá más pronto hacia la verdad.

Tiene usted razón; pero si hacen eso, Compell se ofenderá, y no merece que lo hagamos un agravio semejante.

—No digo una investigación oficial.

—Imposible. El detective a quien encargase yo el asunto comprendería que mi confianza en Compell no era segura.

Sí mis sospechas son ciertas, Compell queda a un nivel muy bajo; si él está en el cielo, soy yo el que queda mal.

—Y si encargase usted esa comisión al detective francés Roger, que se encuentra aquí en persecución de una banda de ladrones internacionales? Los in-

Santa Cruz de Tenerife, Domingo 17 de Marzo de 1929

convenientes que indica usted no existirían.

—Oh!... Me ha dado usted una excelente idea. Vengase con él por la tarde y hablaremos...

Monsieur Roger recibió en su escritorio la comunicación de Hughes y contestó telefónicamente que iría allí a las siete, por no permitirle sus tareas ir antes. El reloj marcaba las siete en punto cuando llegó el detective francés.

Ante la nerviosidad de Hughes comprendió que era impacientemente esperado, y cuando se le hizo la proposición de investigar el asesinato de lady Baumfield, no pareció asombrarse mucho por ello.

Dijo las gracias al *attorney* por la confianza que le dispensaba, y le aseguró su completa discreción.

—Puedo examinar a la víctima y el lugar donde se cometió el crimen y hablar con el presunto culpable—inquirió Roger.

—Cuantas veces lo deseé—repuso Hughes. —Mas, para no herir la susceptibilidad de míster Compell, le ruego que diga que el culpable está afiliado a la banda de ladrones internacionales que usó...

—Muy bien. Ya está hecho.

—¿Cómo hecho?—preguntó asombrado el *attorney*.

—Sí, señor; he querido darle cuenta de si era uno de mis clientes quien había asesinado a lady Baumfield, y he interrogado a Blackett.

—¿Y tú?—preguntó ansiosamente Hughes.

—Ese hombre es inocente. En primer lugar, fui a hacer una visita a Compell, quien tuvo la gentileza de comunicarme todo lo referente al asesinato. Luego he examinado el cadáver de la víctima, y esta misma me ha permitido describir al asesino.

—¡H...!

—En la boca del cadáver he hallado un brillante, que lady Baumfield debió arrancar al morder la mano de su agresor. Además, en la uña del dedo anular de la mano derecha he hallado enredados dos cabos oscuros. Durante la tarde he recorrido las principales joyerías para identificar el brillante, y a las cinco he logrado saber dónde había sido vendido.

—¿A quién pertenece ese brillante?—inquirió ávidamente Hughes.

—Fue comprado por míster Baumfield, persona para su pariente míster Seanson. He hecho una rápida investigación respecto a este *gentleman*, y los datos que he obtenido son los siguientes: Tiene cabellos oscuros, y desde hace largo tiempo pasa las noches en el club, donde juega como un desesperado. Tiene muy mala suerte, y ha perdido ya enormes sumas. La noche última llegó muy tarde al club, y sus compañeros le notaron muy decadido y nervioso. Hasta ahí los datos que he conseguido—terminó diciendo el detective.

Las lineillas se aclaraban, gracias al cuidado metódico con que se había examinado el cadáver. Sin embargo, eso no era bastante prueba para arrestar a un personaje de tan alta categoría como Seanson, y, aunque aliviado por el descubrimiento del brillante y los cabellos oscuros, que casi probaban la inocencia de Blackett, Hughes repuso:

—No tenemos pruebas concluyentes pa-

ra detener a Seanson, y no veo muy bien el móvil del crimen si lady Baumfield no tenía más heredero que él. ¿Pero cómo probar el crimen?

—Me concede usted veinticuatro horas, míster Hughes?—preguntó Roger.

—Cuarenta y ocho, si lo deseas—contestó el *attorney*. —Voy a dar orden para que pongan en libertad a Blackett.

—Confíemelo usted y mantenga en secreto su libertad. Puede serme muy útil.

Aquella noche el detective empezaba sus pesquisas...

Rabioso jugador y muy poco afectado en apariencia por la muerte trágica de su pariente, Seanson estaba en el club y repartía las cartas mientras su compañero de juego miraba con desdén una herida que tenía el *gentleman* en el anular de la mano derecha, en el que había huellas, además, de un anillo llevado durante largo tiempo.

El detective Roger, que él era el compañero de juego de Seanson, pudo oír de varios socios asombrarse de la desaparición del anillo con el brillante, atribuyéndolo a una venta forzada para saldar una deuda de juego.

Rabioso jugador y muy poco afectado en apariencia por la muerte trágica de su pariente, Seanson estaba en el club y repartía las cartas mientras su compañero de juego miraba con desdén una herida que tenía el *gentleman* en el anular de la mano derecha, en el que había huellas, además, de un anillo llevado durante largo tiempo.

El detective Roger, que él era el compañero de juego de Seanson, pudo oír de varios socios asombrarse de la desaparición del anillo con el brillante, atribuyéndolo a una venta forzada para saldar una deuda de juego.

—Acompañado por míster Roger, irá usted a efectuar un registro en casa de míster Seanson, el único pariente de lady Baumfield. Su colega francés cree que pertenece a una banda de ladrones internacionales, y seguramente harán ustedes allí algún descubrimiento sensacional.

Un cuarto de hora más tarde el registro se efectuaba, a pesar de las vehementes protestas de Mr. Seanson. Durante la visita, Roger tomó de improviso la mano derecha del jugador y, mirándola atentamente, dijo:

—El anillo que llevaba usted aquí le ha hecho daño al quitárselo; tiene usted una herida.

Seanson se puso livido y no contestó. Compell no comprendió el por qué de la observación de su colega, ni mucho menos por qué se puso éste tan contento al descubrir en un cajón de un *secretario* un anillo al que le faltaba la piedra.

Pero todo lo comprendió cuando hallaron en un cajón unas ropas ensangrentadas.

Ante esas pruebas y las preguntas apremiantes del detective Roger, Seanson se vió perdidio. Trató de escapar por la ventana; pero, sujeto a tiempo, confesó su crimen, declarando que lo había cometido para heredar más pronto a lady Baumfield. Agregó más tarde que él mismo puso el rastro de sangre frente a la puerta de la habitación de Blackett para que creyesen que él era el asesino.

A. VIGNON.

L. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30

TELEFONO 809

De las Fiestas de Mayo

En busca de la mujer más bella de la provincia de Tenerife

Bases para el Concurso de Belleza organizado por el Círculo de Amistad XII de Enero para las próximas Fiestas de Mayo

Primera.—Se abre un Concurso entre todas las mujeres de la provincia de Tenerife, solteras, de 10 a 25 años, para designar la que ha de representar la Provincia canaria en la Fiesta de la Belleza, que tendrá lugar en el teatro Guimerá, de esta capital, con motivo de las Fiestas de Mayo.

Segunda.—Se seleccionará una por cada Partido judicial de las cuatro islas que componen esta provincia, o sea, una por La Gomera, una por el Hierro, dos por la Palma y cinco por Tenerife, siendo obligación de las nueve seleccionadas, entre las que se elegirá una Reina por un Jurado, compuesto de 5 conocidos artistas y escritores de estas islas, que tomen parte en el Concurso, de acuerdo con el resultado del mismo.

Sexta.—A la señorita elegida con el título de Reina se hará un valioso regalo, haciendo también importantes obsequios a las ocho restantes señoritas que tomen parte en el Concurso.

Séptima.—Tanto el retrato de la Reina como de las ocho restantes señoritas que tomen parte en el Concurso, serán publicados en la Prensa local.

Octava.—Las inscripciones se harán hasta las ocho de

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

es menos cierto que, también, realiza una obra ponderativa y meritaria como es la de proporcionar a la mujer nuevas modalidades de la actividad hogareña y muchas veces fuente de ingresos para muchas familias.

Sea, pues, nuestra enhorabuena para la Casa Singer, que al marchar por los pueblos tinerfeños espaciando la enseñanza del bordado a máquina, prende en la mujer una habilidad más para luchar en la vida.

Profesora y duración del curso

Dirigió al curso la competente profesora de bordados y simpática señorita Zózima C. de la Rosa Pérez, que ha sabido con su acertada dirección imprimir a sus enseñanzas un carácter eminentemente práctico y eficaz, por la rapidez con que todas las alumnas asistentes se han apoderado de tal habilidad y han patentizado sus vastos conocimientos en el arte que con tanto acierto y gusto cultivan.

Duró el repetido curso diez y seis días consecutivos y las clases fueron de seis horas diarias, tres por la mañana y tres por la tarde, prolongándose muchos días las clases.

Las alumnas

En cuanto se abrió la matrícula asistió gran número de señoritas a inscribirse, llenando rápidamente las listas de matrícula hasta el punto que muchísimas aspirantes no pudieron recibir las enseñanzas por estar agotado el número de puestos. Entre las alumnas asistentes anotamos al azar: Guadalupe y Carmela Arocha Yanes, Rosario Gutiérrez, Manuela García, Florencia Méndez, Martina Rodríguez, Carmen González, Dolores Suárez, Señorita Canjeo, Angelita del Pino, Fidelia Morales, Efectiva Expósito, María C. Sánchez, Josefina de León, Edelvira de León, María L. Doria, María Falero, Ana L. González, Nieves Bravo, etc. etc.

Exposición

El día de la clausura pudimos admirar innumerables trabajos perfectamente ejecutados durante el curso, muchos de los cuales llamaron la atención de los numerosos visitantes, tanto por el gusto como por la originalidad, siendo de notar el escaso tiempo invertido para el aprendizaje y ejecución.

Clausura

Afortunadamente invitados por el inspector don Antonio Gavira, el día de la clausura del curso acudieron al salón-exposición autoridades, representantes de la Prensa y numerosos invitados de ambos性es que fueron atendidos y obsequiados espléndidamente por el señor Gavira y por su representante don Manuel Yanes.

Entre los asistentes notamos en nuestro carnet: alcalde, don José Soler; secretario, don Nicolás Redecilla; concejales don Bladío Alba y don Daniel Gutiérrez Vázquez de Santa Ana, don Pablo Hernández, párroco de San Pedro, don Francisco Segovia; juez municipal, don Melchor de la Torre; secretario, don Andrés Rodríguez; por La Prensa, don Francisco Rivero; por La Tarde, don M. Torre; por Las Noticias, don Juan Hernández; y por GACETA DE TENERIFE, el que suscribe. Asimismo asistimos entre las señoritas asistentes, doña Rosario Arocha, doña Concepción Cabrera, doña Belén Fleitas, señoritas: Celia y Emereciana Benítez, Rosa y Hortensia Rodríguez, Isabel Colmés, Josefina Soler, Lola Cabrera, Rosario de la Torre, Graciela y Erudina Martínez y Lina Pérez; señores: D. Manuel de la Torre, Pedro Abad, Antonio y Francisco Pérez, Antonio P. Infante, José Rodríguez, etc. etc.

Felicitación

Por el éxito tan rotundo alcanzado en Garachico felicitamos a la Casa Singer y con ella al competente personal, instándoles para que, cuanto antes, repita estos cursos de mutua conveniencia tanto para ella como para el pueblo. — El Correspondiente.

En el Centro de Dependientes

Una conferencia

El viernes, por la noche, como se había anunciado tuvo lugar en el salón de actos del Centro y Montepio de Dependientes, la conferencia del culto periodista de Madrid don Roberto de Gaudia, que desarrolló el tema "Literatura, sociología y juventud", con gran acierto, haciendo interesantísimas consideraciones sobre el punto de vista moderno en estas materias.

La numerosa concurrencia premió con grandes aplausos la eloquente disertación del señor Gaudia, a quien felicitamos por el éxito obtenido.

La próxima conferencia según nos informan se celebrará, probablemente, el viernes de la entrante semana, estando a cargo de nuestro ilustre paisano vocal del Comité patriótico de Banca, don Carlos Rizo.

TODAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
PUD

Servicio frutero de la Línea Pimillos

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores embarcadores de frutos que el rápido vapor "Duero" será despatchado en la tarde del próximo miércoles para los puertos de Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova, admitiendo fruta hasta las diez de la mañana del referido día para los indicados puertos.

Boda distinguida

En la capilla del Santísimo Cristo, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebró anoche, a las ocho y media, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Lourdes Campreleng de Tolosa, con el apreciable joven don Fernando González Palenzuela, funcionario de la sucursal del Banco Hispano Americano de esta plaza.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar Mayor de la capilla, que se hallaba profusamente adornada.

La novia entró en el templo del brazo de don Francisco González Palenzuela, hermano del novio, y las encantadoras niñas María Luisa González Palenzuela y Luisita Dobla, recogían la cola de la desposada.

El novio daba el brazo a la distinguida señorita doña Josefa de Tolosa de Cambreleng, madre de la novia.

Bendijo la unión el M. I. Deán de la Santa Catedral de La Laguna, don Enrique González Medina.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa de Tolosa de Cambreleng, madre de la desposada y don Francisco González Palenzuela, hermano del novio.

Firmaron el acta testifical, por parte de ella, don Amaro y don José Cambreleng, y don Miguel Alvarez Cruz; y por parte de él, don Domingo Dobla, recogiendo la cola de la desposada.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín, don Rafael y don Javier Van Baubergen, propuso en su informe se declarase la competencia a favor del Juzgado de San Andrés y Sauces.

El letrado señor López de Vergara, en representación de doña Enma Yanes Carrillo, a nombre de sus menores hijos don Agustín

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El proyecto decreto de sanciones
Madrid 16 17/15.—Hoy se reúnen los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Economía Nacional, que actúan de ponentes en el asunto de los estudiantes.

Terminada la reunión se entrevisaron con el maestro de Estella, informándose de los trabajos hechos.

Hablando con los periodistas

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas de este asunto, nos manifestó que dichos ministros leyeron el proyecto decreto de sanciones que han de imponerse a los alborotadores.

Agregó que en la redacción del decreto, se interpretan sus ideas, y el cual se pondrá en limpio cuando regrese de su viaje a Toledo, a donde marchará en unión del general Martínez Anido y del ministro del Ejército, para asistir a la conferencia que dará el señor Siurot en el curso de comandantes.

Dijo también que irá a Palacio, llevando el decreto de sanciones para que lo firme S. M. el Rey, y de cuyo contenido se facilitará una nota a la Prensa.

Conferenciando

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, conferenció hoy extensamente con el director general de la Guardia civil señor Sanjurjo.

Regreso de Toledo

D. Toledo regresaron esta tarde el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y del Ejército, después de asistir a la conferencia que dio en dicha localidad el señor Siurot.

Los próximos Plenos de la Asamblea

Los Próximos Plenos de la Asamblea Nacional se celebrarán en los días 20, 21 y 22 del actual.

En ellos hablarán el señor Pérez Bueno, para tratar del Estatuto de Prensa; el señor Pradera, que expuso una interpelación acerca de la inamovilidad judicial, y el señor Puyuelo, que se ocupará del asunto de la Telefónica.

Viaje del general Sanjurjo

El general Sanjurjo marchará a Valencia con objeto de hacer entrega de la nueva Bandera de la Benemérita, haciendo el viaje en aeroplano.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Ester Beatriz Tellado Alfonso.

Defunciones

Lorenzo Camacho Suárez, de esta capital, 8 meses; bronconeumonía San Antonio 2.

Juan León Méndez, de esta capital, 14 meses. La Rosa.

Juana Barrelo Delgado, de esta capital, 19 años; tuberculosis pulmonar. Pilar, 53.

Andrés Clavijo Martín, de Teguise, 24 años, soltero; gasto ulcerosa. Hospital Militar.

Carmen González Felipe de Fasnia, 8 años. Collo Blanco, 5.

Matrimonios

Romualdo de León Sosa, de Tetir (Fuerteventura), 25 años, soltero, con Rafaela Rodríguez y Rodríguez, San Antonio 2.

Francisco Déniz Bernal, de esta capital, 25 años, soltero, con Severa Elena Díaz y Díaz, de esta capital, 20 años.

Manuel Pérez Sosa, de esta capital, 20 años, soltero, con Flora Alonso Molina, 20 años, soltera.

Diego Sierra García, de esta capital, 49 años, soltero, con Magdalena Reyes Castellano, de esta capital, 47 años, soltera.

Enrique Herzog Sutterklas, de esta capital, 20 años, soltero con Ana María Hernández Vidal, 17 años, soltera.

Julio Padrón Medina, de esta capital, 26 años, soltero con María del Carmen Irlanda Pérez Real, de Arrecife, 25 años, soltera.

Ansel Martín Díngue, de esta capital, 23 años, soltero con María del Carmen González González, de 25 años; soltera.

CASIANO CORONA

SAN FRANCISCO, 2

Esta acreditada Casa acaba de recibir los últimos modelos en peinetas para mantilla, como también velos de mañana, precios moderados. Sedes, guantes, etc.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Fincas LAS MIMOSAS, final de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

Varias noticias

El Banco de España reduce el tipo de descuento

Madrid 16 17/25.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Banco de España ha reducido en un 5 por ciento el tipo de descuento en los créditos con garantía de valores industriales.

El Centro Industrial de Vizcaya

El Centro Industrial de Vizcaya ha telegrafizado al Gobierno protestando de las perturbaciones ocurridas últimamente.

Además hace presente su adhesión al Gobierno.

Próximo viaje del señor Callejo a Toledo

Se reciben noticias de Toledo comunicando que el ministro de Instrucción Pública señor Callejo concursará el día 24 al acto de la colocación de la primera piedra para el edificio que se construirá con destino la Normal de Maestras y al grupo escolar de Anfequerueta.

Además el señor Callejo impondrá las insignias de la Cruz de Alfonso XIII a la madre del Cardenal Primado.

También asistirá al acto de descubrir la lápida que dará el nombre de María Cristina a un paseo de dicha localidad.

En Sevilla se suspenden las clases

De Sevilla expresan que ante la proximidad de la Semana Santa, se han suspendido las clases en los Centros docentes.

Se agrava el mariscal Foch

Llegan despachos de París dando cuenta de haberse agravado en sus enfermedades el mariscal Foch.

Desarrullamiento

Llegan despachos de Tokio dando cuenta de haberse descarrillado un tren expresso.

A consecuencia de dicho accidente ferroviario, resultaron 200 víctimas.

Entierro de un exministro

Madrid 16 17/15.—En esta noche tuvo lugar hoy el entierro del exministro señor López Muñoz, asistiendo numerosos exministros y escritores.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Brau", británico, de New Castle. Consignado a Elder.

"Caroline", francés, de Burdeos y Las Palmas. Consignado a Hardis son.

"Arno-Mendi", español, de Rosario y Buenos Aires. Consignado a Depósitos de Carbones.

"Colón", español, de Puerto Cruz. Consignado a Eiffes.

"Viera y Clavijo", español, de San la Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera. Consignado a Correos Interinsulares.

"Adeje", español, de Garachico. Consignado a J. Peña.

"San Andrés", noruego, de Dieppe y Las Palmas. Consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de Guía y escala. Consignado a J. Peña.

"Gomera-Hierro", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a Correos Interinsulares.

"Sancho II", español, de Guía y escalas. Consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de Guía y escalas. Consignado a J. Peña.

"Gomera-Hierro", español, de San Sebastián de la Gomera.

"Colón", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Guanche", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Adeje", español, para Guía y escalas.

"San Carlos", noruego, para Las Palmas y Dieppe.

Vapores salidos ayer

"Arno-Mendi", español, para Hull.

"Tintoretto", inglés, para Liverpool.

"Avoceta", inglés, para Las Palmas y Liverpool.

"Caroline", francés, para Habana y Nueva Orleans.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Astur Galáico", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Colón", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Guanche", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Adeje", español, para Guía y escalas.

"San Carlos", noruego, para Las Palmas y Dieppe.

Exposición permanente

CORTES 570. BARCELONA.

Clausura de la Facultad de Medicina

Madrid 16 17/15.—Según comunicado de Barcelona, ha sido clausurada la Facultad de Medicina de dicha capital catalana.

Los graves acontecimientos de Méjico

Desmintiendo la ocupación de Durango

Madrid 16 17/15.—Se reciben despachos de Méjico dando cuenta de los acontecimientos que se desarrollan en dicha República.

Estos informes aseguran que los rebeldes desmienten que las fuerzas que manda Calles, ocupan la población de Durango.

El general Escobar espera a los gubernamentales

También expresan las anteriores noticias que el general rebelde Escobar, afirma que esperará en Torreón la llegada de las fuerzas gubernamentales.

De Alemania

Importantes declaraciones del canciller Müller

Berlín 16 17/15.—En la última sesión celebrada en el Reichstag, el canciller Müller, hizo importantes declaraciones.

En sus manifestaciones expresó que contra las críticas de los nacionalsocialistas a la política del Gobierno en materia económica, los partidos ni deben poner dificultades al Gobierno.

Añadió que consideraba como un deber presentar un proyecto de Presupuesto sin déficit, para probar que Alemania, a pesar de la grave crisis por que atraviesa, quiere hacer todo lo posible para cumplir sus compromisos.

Agregó que los nuevos impuestos son absolutamente necesarios, y que si el Reichstag no vota el Presupuesto según el proyecto del Gobierno, éste se verá obligado a dejar el puesto a otro que pueda formar un Presupuesto mejor.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda Municipal

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, por la noche, ejecutará la Banda Municipal de música en la Plaza del Príncipe Alfonso de ocho y media a diez y media.

"Danza árabe"; Jiménez.

"El Priorato", sardana; L. Varela.

"Pelissiana", selección; Pelissier.

"Mignon", fantasía; Fumas.

"La Parranda", canto a Murcia; Alonso.

"La Ronda de las Solteras"; Alonso.

"Bajo la doble aguja"; (a petición), marcha; Wagner.

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la villa de la Orotava, en la plaza de la Constitución de diez y media a once y media a dos y media.

"Grané e mi erma"; pasodoble; Alonso.

"Soy castigador"; scholz; San Miguel.

"La verbena de la paloma"; fantasía Bretón.

"Ris-Ras"; selección; (primera vez); Luna.

"La cieguita"; tango; (primera vez); Kepler.

"Estampa"; pasodoble; (primera vez); Fernández.

ANEMIA (POBREZA DE SANGRE)

ADOLESCENCIA - RAQUITISMO - DEBILIDAD NERVIOSA

Para curar estas dolencias ya no es necesario tomar jarabes, píldoras, etc., en general abusar de la fuerza.

GALLETTAS HEMATOSINE

del Dr. Gilbert, radiólogo de los Estados Unidos. Precio: 10 francos. París, médico Inspector - Jefe de los Servicios de París.

ENFERMEDADES ORIGINADAS POR LA POBREZA DE SANGRE Y DEBILIDAD GENERAL. MEDICACIÓN IDEAL PARA LOS RÍGOS.

Pesa: 400 gramos en las principales Farmacias de España. Se envía una muestra gratis, mandando 0'75 para los gastos de correo a: Laboratorios de Hematosine, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

ENFERMEDADES DE SANGRE Y FUERZA FÍSICA

VENCEN RÁPIDAMENTE LAS ENFERMEDADES ORIGINADAS POR LA POBREZA DE SANGRE Y DEBILIDAD GENERAL. MEDICACIÓN IDEAL PARA LOS RÍGOS.

Pesa: 400 gramos en las principales Farmacias de España. Se envía una muestra gratis, mandando 0'75 para los gastos de correo a: Laboratorios de Hematosine, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

COMPRÓ

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
IMMO Hamburg Bremer Afrika Linie	11	Las Palmas, Saltpond, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	12	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Ham- burgo.
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie	13	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
ESTE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Takoradi, Uitoria, Tiko y Duala.
WAGOGO Woerman-Linie	19	Las Palmas, Bissao y Liberia.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	22	Hamburgo y Bremer
OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.	26	Las Palmas, Takoradi, Victoria y Santa Isabel.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	28	Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, São Thomé, Libreville, Port Gentil y Pointe Noire.
WANGONI Woermann-Linie A. G.	30	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Ham- burgo.

INFORMES MARINA 12

CASETA DEL MUELLE.
Teléfono núm. 141.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Al- cante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBÓN	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	13	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	30	Cádiz y Barcelona
MANUEL CALVO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

AUTOMOVILISTA!

La construcción esmerada de los FAROS

Bosch

le aseguran mayor rendimiento luminoso. Tipos especiales giratorios para alumbrados de canoas.

Estación de servicio BOSCH
LEONCIO ORAMAS
Villalba Hervás, 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

YEWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1929

PARA LIVERPOOL		
DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	Avoceta	Liverpool
26	Alondra	id.
30	Aguila	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pa-
sajeros de primera para Liverpool.

Precios de itetas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregara la Caja al imponente, extendido y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Casino de Tenerife

Concurso de ante-proyecto para

el nuevo local social

Se abre un concurso de anteproyectos entre arquitectos para la construcción del nuevo edificio destinado a local social, que se construirá en el solar comprendido en las calles de Peligros, Bethencourt Alfonso, Marina y plaza de la Constitución, con arreglo a las bases y condiciones aprobadas por esta Dirección, cumpliendo acuerdo de la última Junta general, que se hallan a disposición de los señores técnicos en la Secretaría de este Casino, todos los días laborables de 11 de la mañana a 8 de la noche.

Igualmente se hallan en Secretaría a disposición de los señores arquitectos, el plano de la planta total y el de perfil de coronación.

El plazo de este concurso será de sesenta días, que comenzarán a contar desde la fecha del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1929.

P. A. de la J. D. el secretario, Ma-
nuel Vivanco Bethencourt.—V. B.—
el presidente, Faustino Martín Al-
bertos.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Marzo de 1929.

ENTRADAS

DÍA Nombre del Vapor

11 ISLA DE TENERIFE

15 ROMEU

19 TORDERA

21 TEIDE

23 ESCOLANO

28 POETA AROLAS

30 ROMEU

SALIDAS

DÍA, Hrs. DESTINO

15-18 h. Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.

17-12 h. Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

20-24 h. Las Palmas, Málaga y Niza.

22-10 h. Cádiz y Barcelona.

24-12 h. Para Las Palmas, Cádiz Coruña, Bilbao, Pajes, Santander y Gijón.

29-18 h. Cádiz y Barcelona.

31-24 h. Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despidiéndose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los los notarios que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se les tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admittirán para embarcar los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 13.—El motor-correo «SIL».

Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 20.—El vapor-correo «DUERO».

Para Barcelona, Marsella y Génova.

Miércoles 27.—El motor-correo «EBURO».

Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE

DE LOS MIERCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Ofoinas: Candelaria, 23.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



SELLO INSTANTÁNEO

YER

CURA EN 5 MINUTOS

DOLOR DE CABEZA · JAQUECAS · NEURALGIAS ·

· GRIPE · ENFRIAMIENTOS ·

DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS.

Caja con un sello 0'40; caja con 12 sellos 4 pesetas



PASTILLAS

COMPOSICIÓN

Azafrán lechoso ... cinco cigarras; extracto regaliz, cinco cigarras; extracto diacodio, tres mililitros; extracto medula vaca, tres mililitros; Gomensoro, cinco mililitros; azúcar moreno desidratado, cantidad suficiente para una pastilla.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exijir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exijir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo